



Cátedra proponente					
AUDITORÍA					
Asignatura/Curso/Seminario					
Denominación Español (obligatorio)	AUDITORÍA				
Inglés (obligatorio)	AUDIT				
Horas totales	48	Créditos ECTS propuestos según horquilla (*)	1	Semestre	2º
(*) Entre 15 h y 24 h: 0,5 ECTS. Entre 25 h y 49 h: 1 ECTS. Entre 50 h y 74 h: 1,5 ECTS. Desde 75 h en adelante: 2 ECTS.					
Nº de plazas	30	Idioma de impartición	ESPAÑOL		
Gestión de la matrícula [señale la opción que se quiera]					
Opción 1		El estudiante realiza la matrícula de la actividad <b>directamente en el órgano proponente</b> [queda al margen de SIGMA]			
Opción 2	X	El estudiante realiza la matrícula de la actividad <b>a través de la aplicación SIGMA</b> , junto con el resto de las asignaturas de su plan de estudios			
Profesor responsable					
Nombre y apellidos	VICENTE CONDOR LÓPEZ				
Área de conocimiento (en su caso)	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD				
Departamento	CONTABILIDAD Y FINANZAS				
Centro donde imparte docencia	FACULTAD ECONOMÍA Y EMPRESA				
Otros profesores para su impartición					
Javier Castillo: Auditor (socio director Villalba Envid Auditores) y Presidente del ICJCE en Aragón					
Luis Caballero: Auditor. Socio director de JLC Auditores					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaboración del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC)</li> <li>- Colaboración de las Corporaciones profesionales (ICJCE y REA)</li> </ul>					
Lugar, fechas y horario para su impartición					
Centro/ lugar de impartición	FACULTAD ECONOMÍA Y EMPRESA. SEDE PARAISO. SALA JUNTAS BIBLIOTECA				
Fechas y horario	24 febrero – 30 de marzo; lunes 18,30h. a 21h				

En Zaragoza , a 10 de mayo de 2019

El Director del órgano proponente

Fdo.: VICENTE CONDOR LÓPEZ

VºBº  
Decano/Director del  
Centro de impartición

Fdo.: JOSÉ M. MONZÓN



**Breve descripción de la actividad**

Auditoría: Clases, concepto y regulación

Papel de la auditoría en la empresa

La profesión de auditor. Acceso y carrera profesional

El informe de auditoría

**Sistema de evaluación**

Asistencia y participación en las sesiones. Trabajo final (máximo 10 páginas), sobre el contenido de la actividad

**Datos de interés para el estudiante**

La actividad se desarrolla íntegramente por auditores inscritos en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC). Todos ellos pertenecientes a firmas de auditoría, responsables máximos del ICAC o responsables técnicos de las Corporaciones profesionales.